



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0045607/2018

VISTO lo propuesto por el HCD de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su Res. HCD 300/2018 en la que se solicita la renovación de la designación por concurso del Arq. Héctor Egidio CERRITO, Leg. 34102; y

CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 49 a 53, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 5870, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08), y por la Res. HCS 167/06.

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su Res. HCD 300/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Arq. Héctor Egidio CERRITO, Leg. 34102, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semi exclusiva, en la Cátedra Introducción a la Tecnología de la Carrera de Diseño Industrial a partir del 1 de Marzo de 2017 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2º.- El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS SEIS DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO

mp